

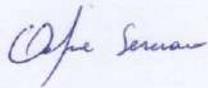
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JENALI CIA LTDA.

Machala, 27 de Marzo del 2020

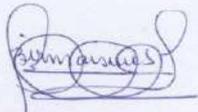
En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y siete de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía JENALI CIA. LTDA. Situado en el Barrio Santa Fe, en el sitio Unión Colombiana, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señora Linda Birmania Yunga Gabino, con 600 acciones de \$1.00 cada una, Señor Dafne Isaac Serrano Pérez, con 400 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (\$1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente el Ing. Dafne Isaac Serrano Pérez y como Secretaria la Ing. Viviana Raquel Aguilar De la Torre. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria Ing. Viviana Raquel Aguilar De la Torre, elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Señora Linda Birmania Yunga Gabino, con 600 acciones de \$1.00 cada una, Ingeniero Dafne Isaac Serrano Pérez, con 400 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL 2019. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO 2019:** Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra la Señora Linda Birmania Yunga Gabino y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Virginia Paulette Reinoso Quimí lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las once horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Ing. Viviana Raquel Aguilar - SECRETARIA. Ingeniero Dafne Isaac Serrano Pérez. - PRESIDENTE



Ing. Dafne Isaac Serrano Pérez
Accionista- Presidente de la Junta



Sra. Linda Birmania Yunga Gabino
Accionista



Ing. Viviana Raquel Aguilar
Secretaria de la Junta